

**INFORME DE GESTIÓN
JUNTA DIRECTIVA Y PRESIDENTE
BANCO GNB SUDAMERIS S.A.
2015**

- 1. ENTORNO MACROECONÓMICO**
 - 1.1 COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA
 - 1.2 SISTEMA BANCARIO
- 2. TEMAS RELEVANTES**
 - 2.1. CALIFICACIÓN
 - 2.2. FUSIÓN FILIALES
 - 2.3. CREADOR DE MERCADO
 - 2.4. CARTERA
 - 2.5. CAMBIO ACCIONARIO DE MINORITARIO
 - 2.6. ADOPCIÓN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA
- 3. RESULTADOS EN EL 2015**
 - 3.1 GESTIÓN FINANCIERA
 - 3.2 PROYECTOS ESTRATÉGICOS
- 4. FILIALES**
- 5. GESTIÓN DE RIESGOS**
 - 5.1 RIESGO DE CRÉDITO - SARC
 - 5.2 RIESGO DE MERCADO - SARM
 - 5.3 RIESGO DE LIQUIDEZ - SARL
 - 5.4 RIESGO OPERATIVO - SARO
 - 5.5 RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO- SARLAFT
 - 5.5.1. FATCA
- 6. GOBIERNO CORPORATIVO**
- 7. SISTEMAS Y ORGANIZACIÓN**
- 8. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO – SAC**
- 9. HECHOS IMPORTANTES DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO**
- 10. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL BANCO GNB SUDAMERIS**

11. **INFORME ESPECIAL DE OPERACIONES ENTRE VINCULADOS**
12. **OPERACIONES CELEBRADAS CON SOCIOS Y ADMINISTRADORES**
13. **EVALUACIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO DE LOS SISTEMAS DE REVELACIÓN Y CONTROL**
14. **EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**
15. **INFORMACIÓN PREVISTA EN EL NUMERAL 3 DEL ART. 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**
16. **ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**
17. **CUMPLIMIENTO NORMAS SOBRE LIBRE CIRCULACIÓN DE LAS FACTURAS**
18. **VERIFICACIÓN DE LAS AFIRMACIONES**
19. **SITUACIÓN JURÍDICA**
20. **CONSIDERACIONES FINALES**
21. **RECONOCIMIENTO**

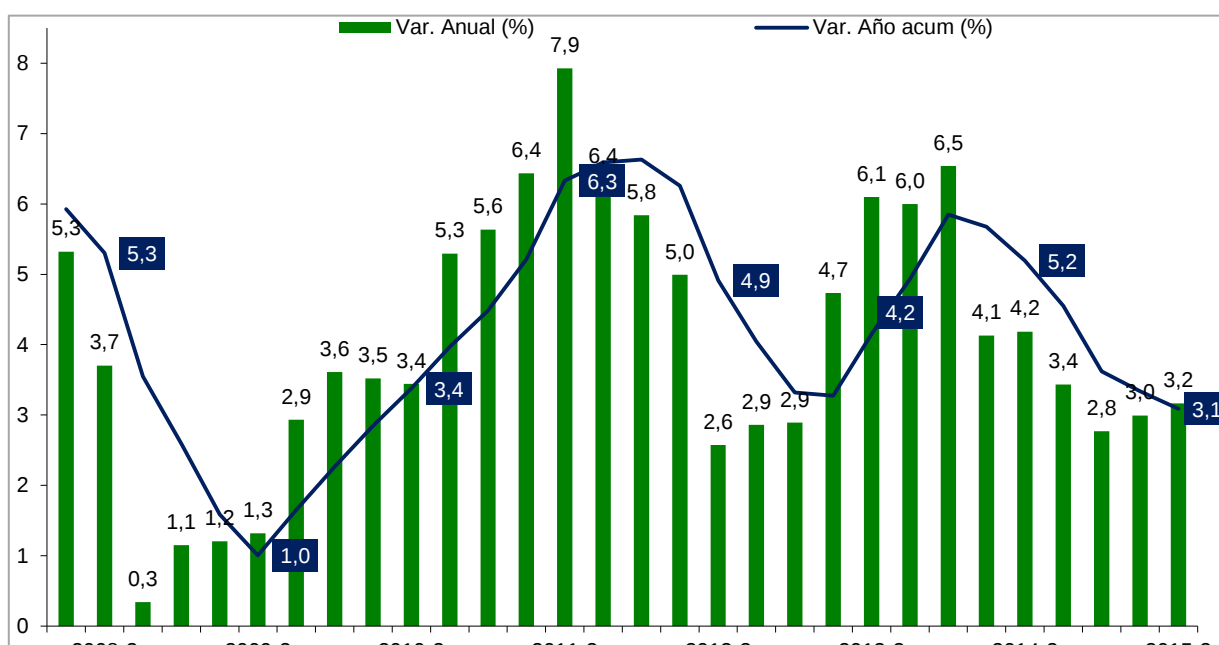
La Junta Directiva y el Presidente del Banco presentan el Informe de Gestión del ejercicio contable de enero a diciembre de 2015, en el cual se hace una exposición sobre el entorno macroeconómico, la evolución de los negocios y la situación general del Banco GNB Sudameris, en sus áreas económica, jurídica y administrativa, y demás temas indicados en la normativa vigente.

1 ENTORNO MACROECONÓMICO

1.1 COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA

En 2015 la economía colombiana mantuvo un dinamismo favorable, con crecimientos anuales positivos durante los tres primeros trimestres (de 2,8% en el primero, de 3,0% en el segundo y de 3,2% en el tercero), que además sobresalieron por haber superado a las principales economías latinoamericanas y por haber sido de los mayores crecimientos de la región. El resultado del tercer trimestre (3,2%) al haber sorprendido al alza al mercado (que esperaba 3,0%), impulsó las estimaciones del cuarto trimestre a 2,9%, lo que llevaría al país a crecer en 2015 entre 2,8% y 3,1%, con 3,0% como cifra más probable. En el año 2015 la economía se vio impulsada por el Consumo de Hogares, por el sector Financiero y por la recuperación y mayor protagonismo del Comercio; no obstante, continuaron frenando al crecimiento el Sector Externo y la Industria (aunque ésta indicó en el tercer trimestre importantes señales de recuperación al haber crecido 2,5% anual, luego de 5 trimestres consecutivos de haberse contraído). A pesar del destacado crecimiento del país frente a la región, la economía se ha desacelerado (la variación año acumulado pasó de 5,2% en 2014-3 a 3,1% en 2015-3,) en línea con la tendencia de los países de la región, producto tanto de la reducción en la demanda internacional de los commodities, como del retorno de las inversiones hacia EEUU ante las fuertes señales de recuperación de su economía, el fortalecimiento del dólar y la mayor confianza sobre el incremento de tasas de la FED antes de finalizar 2015 (y que efectivamente incrementaron 25pbs en diciembre, de 0,25% a 0,50%).

PIB – Variación % anual y año acumulado



*Fuente: DANE

La inflación en el 2015 cerró en 6,77%, siendo este el cierre más alto de los últimos 7 años, superando considerablemente al límite superior del rango meta del Banco de la República (2,00% - 4,00%). El elevado resultado se deriva de la materialización de dos principales riesgos alcistas: el *pass through* de la devaluación sobre los precios nacionales y el choque del Fenómeno del Niño sobre los alimentos y la energía, que llevaron a que los precios de los Alimentos y de la Vivienda registraran un crecimiento anual de 10,84% y 5,38%, respectivamente. Ante la fuerte aceleración de la inflación durante 2015, la Junta del Banco de la República incrementó la tasa de intervención 125pbs a 5,75% durante el año, por medio de incrementos de 25pbs por mes desde agosto, con excepción de septiembre cuando el incremento fue de 50pbs. Para 2016 los riesgos al alza continúan impulsados por El Fenómeno del Niño y la intensificación de sus efectos sobre la oferta de bienes y servicios; y por el traspaso de la devaluación a los precios nacionales. Como consecuencia, se estima que en 2016 se continuarían observando incrementos sobre la tasa de referencia, de cerca de 125pbs, a alrededor del 7,00%, lo que también se ve soportado luego del positivo crecimiento de la economía del país y las positivas expectativas de crecimiento de 2016.

La tasa de desempleo continuó su tendencia bajista, habiendo alcanzado en el último trimestre de 2015 su menor tasa de la historia del país con 7,3%. Lo anterior permite que Colombia mantenga

su imagen favorable frente al entorno internacional, sobre todo dada la constante lucha de los países en desarrollo por bajar sus tasas de desempleo.

El peso colombiano en 2015 mantuvo una tendencia decreciente en línea con el comportamiento de las monedas de los demás países emergentes y latinoamericanos, tendencia que se ha generado principalmente por dos componentes: el fortalecimiento del dólar y la caída en la demanda internacional de los commodities. El fortalecimiento del dólar en el año resulta de la culminación de las inyecciones de liquidez de la FED en 2014, dada la reducción/limitación en la oferta de dólares en el mercado que ello implicó, pero también resulta de las señales de recuperación de la economía norteamericana, de la continua caída de su tasa de desempleo, de los constantes incentivos a la inflación y del incremento en las expectativas alrededor del incremento de la tasa de la FED en 2015.

Por su parte, la caída de los precios internacionales de los commodities, que resulta de la caída en la demanda internacional, afecta fuertemente a los países latinoamericanos y emergentes dado que reduce los ingresos por las exportaciones de éstos, y en vista de que tienen un elevado peso dentro de la Balanza Comercial de estos países, ello implica un choque negativo sobre el ingreso de dólares de estos países. Colombia no ha sido la excepción y por el contrario registró después de Brasil, la mayor devaluación de la región (de 37,3% anual al haber obtenido en 2015 un promedio en la TRM de \$2.770,17), como resultado de su fuerte correlación con el precio del petróleo (de 0,94 desde 2013), el cual a su vez registró una caída de -47,5% anual en el caso del WTI y en el del Brent de -46,1% anual. La fuerte correlación mencionada se debe a la importancia del petróleo dentro de la economía nacional, ya que representa cerca del 40% de las exportaciones, a su vez que el sector petrolero es el destino de cerca del 40% de la inversión extranjera directa (IED) en el país; por consiguiente durante 2015 tanto la Cuenta Corriente como la Inversión Extranjera se vieron impactadas negativamente por el menor ingreso y la pérdida de incentivos de inversión en el sector petrolero. A pesar de lo anterior, es necesario tener en cuenta que la elevada devaluación de la TRM ha permitido contrarrestar los efectos negativos sobre la Balanza Comercial y sobre la Inversión en el país.

La caída del precio del petróleo en 2015 fue producto de los efectos del choque estructural que generó el incremento de su producción por parte de EEUU sobre el mercado (hoy alcanza una producción de 9,5 mbpd); de la continua producción de la OPEP; pero también, de la anticipación al incremento en la oferta de petróleo que podrá generar Irán, el país con la cuarta mayor reserva de petróleo del mundo, gracias al acuerdo nuclear que alcanzaron a mediados de 2015 y que incluyó la eliminación de las barreras comerciales impuestas desde 2006 por la ONU a este país, permitiéndole con ello exportar petróleo desde octubre de 2015, por medio de lo cual se estima que el país pueda elevar de 1,3 mbpd actuales a 2,3 mbpd durante los primeros seis meses luego del levantamiento de las sanciones.

En términos fiscales, se proyecta un incremento del déficit fiscal del Gobierno de -3,0% en 2015 y de -3,6% en 2016, como resultado de la ampliación del ciclo energético, dada la caída del precio del petróleo, continuando a su vez dentro de la Regla Fiscal. El mayor déficit responde al incremento en el gasto del gobierno que se genera por los proyectos que se tienen para los próximos años, en donde se destacan el Proceso de Paz y la construcción de las 4G (aunque este proyecto se estructura como una APP), así como los proyectos de Salud, Educación y Vivienda. No obstante lo anterior se espera poder cubrir el gasto adicional con los frutos de la Reforma Tributaria de 2014, la venta de ISAGEN, el incremento en el control sobre la evasión de impuestos y el mayor control sobre las fundaciones y cooperativas.

Se proyecta que la economía colombiana crezca 3,0% en 2015 y 3,2% en 2016. Los sectores de la Construcción y el Consumo impulsarían al crecimiento, mientras que el Sector Externo continuaría representando un riesgo a la baja. Para 2016 los principales riesgos bajistas a nivel internacional son: el comportamiento del precio del petróleo; la débil recuperación de la economía global; la desaceleración de los países emergentes; la reducción en la demanda internacional de commodities; y finalmente la reacción del mercado ante el inicio de la subida de tasas de la FED. A nivel nacional los principales riesgos a la baja son: los efectos sobre la producción e inflación por El Fenómeno del Niño; los altos niveles de inflación; el comportamiento de la TRM y su traspaso sobre los precios y los Términos de Intercambio; la caída de la Inversión Extranjera; el comportamiento del déficit de la Balanza Comercial; y la reacción de la economía y de los precios ante la senda alcista de la tasa de referencia del Banco de la República.

1.2 SISTEMA BANCARIO

El sector bancario a diciembre de 2015 presentó un buen resultado, manteniendo un crecimiento del 22,4% con relación al mismo periodo del año anterior en materia de utilidades, cuyo saldo al finalizar el mes se ubicó en \$9,63 billones.

Los activos del sector a diciembre de 2015 se ubicaron en \$ 504,6 billones, superiores en 14,1% a los valores registrados un año atrás, con un fortalecimiento patrimonial de 8,6% al pasar de \$62,0 billones a \$67,3 billones y una rentabilidad patrimonial promedio de 15,14%, superior a la registrada un año atrás cuando rondaba el 11,3%. El sistema mantiene adecuados niveles de solvencia, 15,06%, aunque ligeramente inferiores a los registrados un año atrás 15,11% y controlados niveles de riesgo, presentando un indicador de calidad de cartera del 2,83%, índice que disminuyó en 12,44% con relación a diciembre de 2014 y un indicador de cobertura de 155,92%.

El Banco de la República considerando algunos aspectos de la economía, especialmente el indicador de precios al consumidor, la disminución del precio del petróleo, la acelerada devaluación del peso, aumentó durante el año 2015 cuatro veces su tasa de intervención en 125 puntos básicos, quedando dicha tasa al cierre de diciembre de 2015 en 5,75%.

En concordancia con las medidas tomadas por el Banco de la Republica, los depósitos del sistema presentaron un crecimiento a diciembre de 2015 del 11,5% respecto a diciembre de 2014, ubicándose en niveles de \$316,99 billones.

Por otra parte, en la cartera de créditos del sistema bancario creció 15,67%, pasando de \$303,9 billones en diciembre de 2014 a \$351,6 billones en diciembre de 2015. La cartera comercial continúa siendo el rubro más representativo en cuanto a volumen, participando con el 58,1% de la cartera total del sector para el mes de diciembre de 2015, creciendo cerca del 11,6% anual, mientras la cartera de consumo creció el 12,43% anual.

2 TEMAS RELEVANTES

2.1 CALIFICACIÓN

En septiembre de 2015 el Banco obtuvo la mejora en su calificación de riesgo por parte de la calificadora Value & Risk Rating, quien otorgó a corto plazo **VrR 1+** y a largo plazo **AAA**. La calificadora resaltó entre otros aspectos para otorgar la calificación, el definido direccionamiento estratégico para lograr un mayor posicionamiento del Banco a nivel local e internacional, así como los positivos indicadores de crecimiento de la entidad, los apropiados niveles de eficiencia, y el incremento en la rentabilidad dadas las sinergias en la optimización de los procesos con las filiales.

2.2 FUSIÓN FILIALES

Con ocasión de la adquisición realizada por el Banco GNB Sudameris en el año 2014 del HSBC COLOMBIA S.A., quien era el propietario mayoritario de HSBC FIDUCIARIA S.A., filial de HSBC COLOMBIA S.A., que posteriormente se denominaría Fiduciaria GNB S.A., y la posterior fusión de los Bancos mencionados, el Banco GNB Sudameris adquirió la totalidad de la inversión en la FIDUCIARIA GNB S.A. equivalente al 99.62% de la participación accionaria de su capital. A su vez el Banco GNB Sudameris S.A. era propietario del 94.88% de las acciones de SERVITRUST GNB SUDAMERIS S.A.

Con el propósito de unir la experiencia de las fiduciarias en la administración de los negocios por encontrarse en el mismo segmento de mercado, y conseguir un mejor posicionamiento en el mercado fiduciario, se presentó al Superintendente Financiero de Colombia Aviso Anticipado de Fusión por el procedimiento abreviado, en virtud del cual la fiduciaria SERVITRUST GNB SUDAMERIS S.A. absorbería a la FIDUCIARIA GNB S.A., proceso que culminó con la Resolución de No objeción por parte de la Superintendencia Financiera y la integración de las fiduciarias el 20 de noviembre de 2015.

Con la fusión SERVITRUST GNB SUDAMERIS S.A. adquirió todos los bienes y derechos incluyendo los relacionados con propiedad intelectual, enseñanzas, nombres comerciales, patentes, marcas, bienes muebles, inmuebles, inversiones, derechos de cualquier clase y obligaciones de FIDUCIARIA GNB S.A.

2.3 CREADOR DE MERCADO

Durante el año 2015 el Banco participó activamente en las subastas de títulos de deuda pública como aspirante a Creador de Mercado; y de acuerdo con la resolución 4839 del 29 de diciembre de 2015 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público por la cual se realiza la designación de los creadores y aspirantes a creadores de mercado del programa de Creadores de Mercado, el Banco GNB Sudameris fue designado como Creador de Mercado para la vigencia del año 2016.

2.4 CARTERA

El Banco continúa con la estrategia de remplazar las compras de cartera de libranza a originadores por la colocación directa, disminuyendo cerca de un 40% el saldo de la cartera de originadores entre diciembre de 2014 y 2015; para lo anterior a finales del año 2014 vinculó de forma permanente la fuerza de ventas y le dio un mayor impulso en el año 2015 a la venta directa, logrando un crecimiento de la cartera colocada directamente por encima del 17%.

2.5. CAMBIO ACCIONARIO DE MINORITARIO

En el mes de Octubre de 2015 el accionista Glenoaks Investments S.A., enajenó la totalidad de sus acciones, al Banco de Sabadell S.A., quien quedó con una participación del 4.99%

2.6. ADOPCIÓN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Desde el 1 de enero de 2015 el Banco preparó sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera con excepción de la Cartera e Inversiones que se continuarían manejando bajo normativa circular básica contable 100 de 1995 .

Así mismo mediante la Circular Externa 038 del 2015 la Superintendencia Financiera estableció la obligación de retransmitir los balances consolidados trimestrales aplicando en su totalidad las normas internacionales de información financiera (full NIIF) desde marzo del 2015 bajo la taxonomía XBRL, para lo cual concedió plazo hasta en 30 de septiembre del 2016.

En estas condiciones el Banco durante el año 2015, además de estabilizar su proceso de adopción de las normas internacionales de información financiera trabajó intensamente tanto en la implementación de la Taxonomía XBRL como en la preparación de los estados financieros full NIIF,

para lo cual fue necesario como actividad importante diseñar el modelo de deterioro de la cartera colombiana y la elaboración del modelo para las carteras de Perú y Paraguay.

3. RESULTADOS EN EL 2015

3.1. GESTIÓN FINANCIERA

En el año 2015, a pesar de haber sido un año con un panorama económico complejo dada la desaceleración económica que se viene dando en el país, el Banco continuó creciendo y obtuvo un resultado final positivo.

La Entidad al finalizar el año 2015 arrojó una utilidad neta de \$150.061 millones, generando una rentabilidad patrimonial de 12,7%, siendo superior a la obtenida un año atrás.

Los activos crecieron en \$2,1 billones, finalizando el año con \$19,6 billones, donde la cartera participó con \$7,3 billones, creciendo el 7,7% frente al año anterior, manteniendo buenos niveles en los indicadores de calidad y cobertura de cartera 1,63% y 163,1% frente a los reportados por el sector bancario a noviembre que rondan el 3,01% y 145,8% respectivamente.

De otra parte el Banco cerró el año 2015 con depósitos y exigibilidades en niveles similares a los obtenidos el año anterior, \$11,23 billones frente a \$11,26 billones del año 2014. Patrimonialmente el Banco continúa su fortalecimiento registrando al cierre de 2015 \$1,25 billones frente a \$1,14 billones del año anterior, explicado por la retención del 100% de las utilidades del ejercicio 2014 y de la utilidad obtenida durante el año, lo que permitió mantener el nivel de solvencia en 17,5%.

3.2. PROYECTOS ESTRATÉGICOS

El Banco dentro de su plan de negocios proyectó objetivos y planes estratégicos que le permitieron a la organización un crecimiento gradual y sostenido en el corto y mediano plazo. La Junta Directiva a lo largo del año realizó seguimiento en forma periódica al avance de estos objetivos y planes. En el año 2015 se destacaron algunos índices como el de eficiencia administrativa y de calidad de la cartera que continúan ocupando los primeros puestos en el sistema bancario; así como un buen nivel de solvencia, producto de los resultados obtenidos y el

apoyo de los accionistas, que soporta las inversiones y el crecimiento de la cartera, lo que permitió mantener una buena posición en el mercado bancario.

Durante el 2016, se continuará trabajando de manera coordinada con los objetivos y proyectos estratégicos previstos en el plan financiero a tres años.

4. FILIALES

Siendo uno de los objetivos estratégicos la complementación y profundización de la relación entre el Banco y sus Filiales, durante el año 2015 se llevó a cabo un seguimiento constante a los principales indicadores de gestión.

Banco GNB Perú. Sus activos se ubicaron al finalizar diciembre de 2015 en US 1.443 millones, su resultado final acumulado a diciembre de 2015 fue US 11,8 millones presentado un crecimiento del 12,4% frente a diciembre de 2014 por US 10,5 millones, y su patrimonio se ubicó en US 155,6 millones.

Banco GNB Paraguay. Presenta un resultado positivo acumulado al cierre del año 2015 de US 15,1 millones con un crecimiento frente al año anterior de 21,0%, los activos se ubicaron en niveles de US 822,5 millones, el valor de cartera para el cierre de diciembre de 2015 se ubica en US 586,6 millones; por otro lado el patrimonio de la filial se ubicó en US 84,3 millones.

Servitrust GNB Sudameris. Con el proceso de fusión de Fiduciaria GNB y Servitrust GNB Sudameris, llevado a cabo el día 20 de Noviembre de 2015, se realizó con éxito la integración tecnológica y operativa de las entidades y se incorporaron a la estructura de Servitrust GNB Sudameris S.A. las funciones, cargos, procesos y negocios provenientes de Fiduciaria GNB. En este proceso se incorporaron a Servitrust GNB Sudameris dos fondos FIC (Fondo de Inversión colectiva GNB abierto, y Fondo de inversión colectiva de Deuda Pública), además del Fondo de Pensiones Voluntarias. El FIC Cash cerró en diciembre de 2015 en \$173.918 millones, el FIC GNB Abierto en \$270.861 millones y el Fondo de Deuda Pública en \$11.124 millones. De otra parte el Fondo de Pensiones Voluntarias cerró en \$50.489 millones. La sociedad arrojó un resultado final de \$5.602 millones, con un patrimonio de \$46.727 millones y activos por \$59.418 millones, arrojando una rentabilidad patrimonial de 9,81%.

Servibanca continuó con el fortalecimiento, ampliación y actualización de la red de cajeros automáticos llegando a más de 682 ciudades y municipios con 2.282 máquinas instaladas, 72 más que el año anterior. Así mismo se afianzó el nivel de transacciones nacionales e internacionales lo cual generó ingresos importantes para la filial. A diciembre de 2015 presentó un resultado destacable con un crecimiento del **25,3%** en utilidades por **\$17.814** millones frente a \$14.217 de diciembre de 2014. Por otra parte sus activos finalizaron el año en \$124.118 millones frente a \$107.913 millones de diciembre de 2014. El patrimonio de la sociedad presentó un incremento de \$15.162 millones y se ubicó al cierre del año en \$84.456 millones, obteniendo una rentabilidad patrimonial del 23,25%.

Servivalores GNB Sudameris. La comisionista presentó un resultado positivo al cierre del 2015 con una utilidad de \$1.785 millones. Continúa posicionada en las 10 primeras entidades del sector en cuanto a resultado se refiere. Sus activos ascienden a \$43.435 millones y la entidad cerró con un patrimonio en niveles de \$31.036 millones, generando una rentabilidad patrimonial de 5,88%. En cuanto a los volúmenes de los Fondos de Inversión Colectiva, Poder y Rentaval cerraron en niveles \$9.420 millones y \$21.953 millones respectivamente.

Servitotal GNB Sudameris, filial creada con el objeto de prestar servicios de tecnología, se encuentra dentro de la planeación estratégica de tecnología para el 2016.

5. GESTIÓN DE RIESGOS

Durante el año 2015 el Banco mantuvo en forma permanente el control y monitoreo de los Riesgos, labor que realizó a través de los diferentes órganos involucrados, especialmente la Junta Directiva, el Presidente del Banco, la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos, y los entes de control, verificando en todo momento el cumplimiento a la normatividad legal, los procedimientos adoptados por la Entidad y las políticas adoptadas por la Alta Gerencia, verificando que no se presentaran excesos y se diera cumplimiento a los límites fijados por la Entidad, recomendando las medidas necesarias para mitigar la ocurrencia de posibles eventos.

Es importante mencionar que durante el periodo que terminó no se presentaron eventos que afecten los resultados para el cierre final del ejercicio del Banco.

A continuación se presentan los aspectos más relevantes presentados en cada uno de los riesgos asociados.

5.1. RIESGO DE CRÉDITO – SARC

Las etapas definidas para la administración del riesgo de crédito (medición, identificación, monitoreo y control) continúan desarrollándose al interior del Banco, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la normatividad contenida en el Capítulo II y sus correspondientes anexos de la Circular Externa 100 de 1995, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Modelos de Referencia

Con relación a la funcionalidad de los Modelos de Referencia para la Cartera Comercial MRC y la Cartera de Consumo MRCO estos continúan operando de acuerdo con la metodología establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia a través de la Circular No. 035 del 2010 y los Anexos 1 al 5 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera en donde se mencionan los temas relacionados con el Cálculo de Provisiones y Calificaciones de Riesgo para los clientes de ambas carteras. Estos modelos han sido objeto de revisión por parte de la Revisoría Fiscal, quien ha certificado que se ajustan a la normatividad vigente.

Modelo de Homologación de Calificación y Cálculo de Provisiones de Cartera para las Filiales Internacionales

Para dar cumplimiento a la normatividad de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionada con la consolidación de Estados Financieros del Conglomerado Financiero, el Banco diseñó e implementó el Modelo de Homologación de Calificación y Cálculo de las Provisiones de Cartera de las Filiales Internacionales (Perú y Paraguay) bajo la normatividad colombiana, el cual se encuentra operando desde Octubre de 2013 para Perú y Noviembre de 2013 para Paraguay.

Modelo para la Constitución de Provisiones de Cartera bajo NIIF

El Banco diseñó e implementó el Modelo Interno de Riesgo Crediticio para el cálculo de pérdida incurrida (provisiones de cartera) a fin de dar cumplimiento a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Este Modelo de cálculo de provisiones de cartera

bajo NIIF fue debidamente revisado por parte de la Revisoría Fiscal del Banco, quien certificó que se ajusta a la normatividad vigente.

Modelos de calificación de otorgamiento y seguimiento y Modelo Rating

Los modelos de calificación de otorgamiento y seguimiento y el modelo rating se encuentran operando. En el mes de noviembre del 2015 se inició la actualización y calibración de estas herramientas, para fortalecer la predictibilidad y contar con una metodología más robusta.

Normatividad Interna

Para dar cumplimiento a la normatividad vigente establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia, a través del Capítulo X “Estados Financieros Consolidados” de la Circular Básica Contable y Financiera (C.E. 100 de 1995), en la cual se reglamenta la presentación de Estados Financieros Consolidados de la Matriz y sus Subordinadas en el Exterior, el Banco GNB Sudameris emitió la Circular Reglamentaria denominada “Homologación de Calificaciones de Cartera y Cálculo de Provisiones para las Filiales Internacionales” con el fin de realizar el proceso de homologación de calificaciones de Riesgo y cálculo de Provisiones de la Cartera del Conglomerado atendiendo los lineamientos del Capítulo II “Gestión de Riesgo Crediticio” de la Circular Básica Contable y Financiera con sus anexos 1 al 5 y la normatividad establecida por los Reguladores de las Filiales Internacionales (Perú y Paraguay). Este proceso se viene adelantando mensualmente desde el 31 de Octubre de 2013.

Con respecto al Manual del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio-SARC y el Manual de Procedimiento de la Dirección de Riesgos de Crédito, éstos se encuentran debidamente actualizados.

Normatividad Externa

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público expidió el Decreto número 1068 del 26 de mayo, mediante el cual se expidió el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, normatividad que el Banco tiene en cuenta en las operaciones de crédito público que se realicen.

5.2. RIESGO DE MERCADO SARM.

El Banco tiene implementado un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado cumpliendo con lo determinado en la normativa existente sobre la materia, contenida en el capítulo XXI y sus anexos de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El sistema cuenta con políticas y procedimientos de la administración del riesgo, así como la definición de límites y atribuciones establecidos para los diferentes tipos de operaciones apoyado fundamentalmente por el Área de Riesgos de Mercado y el Comité de Riesgos como órgano de control y cumplimiento.

En el ámbito de riesgos de mercado se aprueban límites por VaR de acuerdo con la estructura de portafolio y negocios administrados, cupos de contraparte para el Sector financiero y real, atribuciones para operaciones y trader.

El Banco utiliza para la medición del riesgo de mercado la metodología estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia definida en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera Anexo 1. Igualmente dispone de un modelo interno de valor en riesgo EWMA utilizando datos históricos con ponderación decreciente en el tiempo.

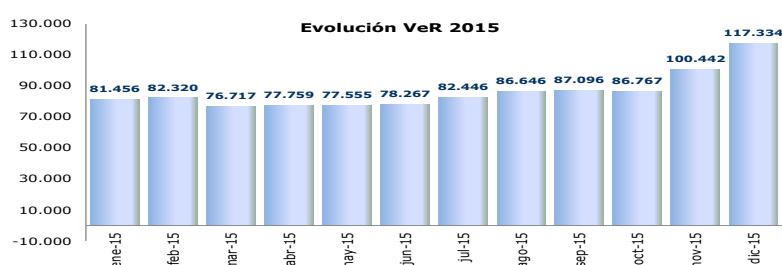
En el año 2015 el Banco GNB Sudameris dentro de su estrategia de fortalecimiento regional, y en concordancia con la inversión realizada en años anteriores para la adquisición de las filiales, Banco GNB Perú y Banco GNB Paraguay, desarrolló mecanismos de cobertura utilizando como instrumento los Bonos subordinados y un crédito otorgado por un organismo multilateral. De esta manera, la Entidad busca mitigar el riesgo cambiario mediante el uso de herramientas de cobertura contable.

Dicho tratamiento de contabilidad de cobertura está supeditado al cumplimiento de los requisitos metodológicos que garanticen la eficacia de la misma. El Banco GNB Sudameris realiza de manera trimestral las debidas pruebas que garanticen el cumplimiento de los supuestos exigidos.

Evolución del Ver

El VER regulatorio al 31 de diciembre de 2015 fue de \$117.334,36 millones presentando un aumento de \$27.964,09 millones respecto al año anterior. Este crecimiento obedece principalmente a un aumento en el Ver de tasa de interés de \$33.382,29 millones.

El VER máximo del mes de Diciembre fue \$117.454,78 millones y el mínimo \$102.038,59 millones. El VER máximo del año fue \$117.454,78 millones y el mínimo \$72.712,87 millones. El VER máximo mensual durante el año 2015 fue de \$117.334,36 y el mínimo fue de \$76.717,06.

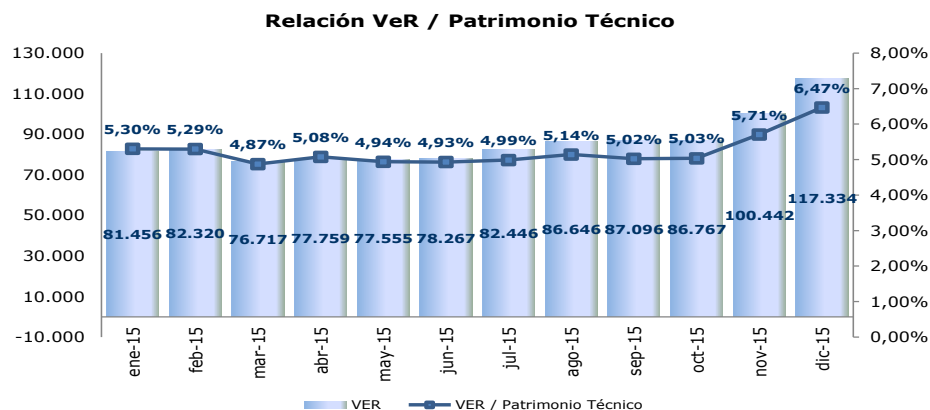


Al 31 de diciembre de 2015, la medición de riesgo por factores de riesgo (Formato 386), arrojó las siguientes cifras:

2015	
VALOR EN RIESGO POR MÓDULOS	
RIESGO	VALOR
Tasa de Interés	116.634
Tasa de Cambio	37
Precio de Acciones	522
Carteras Colectivas	142
VALOR EN RIESGO TOTAL	117.334
Cifras en Millones COP	

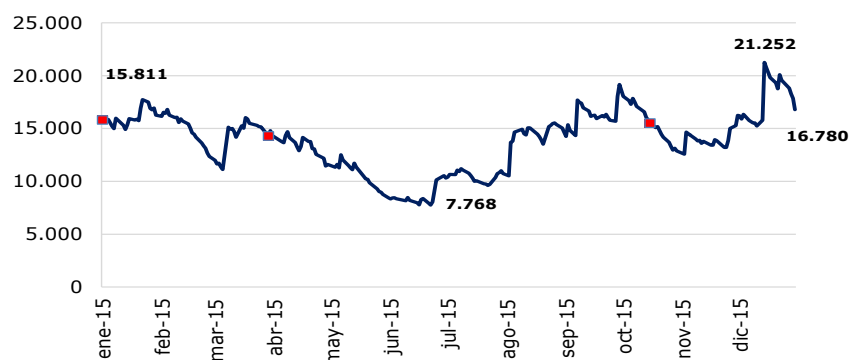
Impacto del VER Sobre el Patrimonio Técnico

El capital dedicado a las Inversiones representa el 6,47% del Patrimonio Técnico, habiendo registrado su nivel más alto en mayo de 2009 cuando se ubicó en el 14,8%. En diciembre de 2014 se ubicó en 5,67%.



Evolución del VaR.

De acuerdo con los resultados obtenidos a través del Modelo Interno Value at Risk (VaR) que emplea series históricas con ponderación hacia los datos más recientes, un nivel de confianza del 95%, 1,65 desviaciones estándar y un factor de decadencia Lambda del 94%, el comportamiento del VaR a 10 días durante el año 2015 fue el siguiente:



	Portafolio de Inversiones	Var	Var 10 DIAS	Duración
Promedio	\$ 5.863.011,51	\$ 4.408,61	\$ 13.941,24	1,25
Máximo	\$ 6.361.367,26	\$ 6.720,63	\$ 21.252,49	1,45
Mínimo	\$ 5.107.445,66	\$ 2.456,47	\$ 7.768,03	1,07

5.3. RIESGO DE LIQUIDEZ – SARL

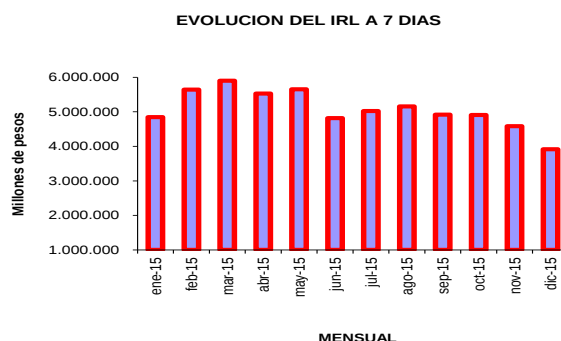
El Banco durante el año 2015 dio cumplimiento a lo establecido en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) sobre la administración del Riesgo de Liquidez.

En cuanto a la normatividad, el Banco de la República el 30 de octubre de 2015 expidió la Resolución Externa 15 de 2015 estableciendo las Normas Relacionadas con los Indicadores de Riesgo Cambiario y los Indicadores de Exposición de Corto Plazo que deben cumplir los intermediarios del mercado cambiario, la cual fue modificada por la Circular reglamentaria DODM 361 con el objetivo de adicionar cambios para dichos cálculos. La primera hace referencia a la posición propia de contado tanto individual como consolidado y la segunda a los Indicadores de Riesgo de liquidez Consolidado por moneda y en forma individual por país.

El regulador adiciona límites en los indicadores de Riesgo cambiario positivos y negativos y además adicional el Indicador de corto plazo individual y consolidado. Dichos reportes se envían al Banco de la Republica de manera mensual.

Durante este periodo mantuvo un IRL positivo y favorable que se dio como consecuencia de una adecuada estrategia que se explica por el mantenimiento de un portafolio estructural de alta liquidez que permite cubrir cualquier eventualidad.

En el año 2015, el indicador de riesgo de liquidez (IRL) a 7 días del Banco GNB Sudameris presentó el siguiente comportamiento:



INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ	
(Cifras en millones de pesos) Ultimos 12 meses	
	IRL 7 días
Máximo	5.900.514
Mínimo	3.918.399
Promedio	5.006.778
Último	3.918.399

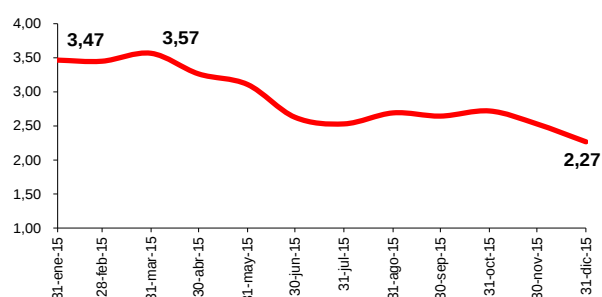
Indicadores Internos de Medición de Riesgo de Liquidez

Indicador de Cobertura de Liquidez (ICL).

Este indicador mide la relación que tienen el fondo de activos líquidos de alta calidad (Activos nivel 1, 2A y 2B) y las salidas de depósitos netas en un horizonte de tiempo de 30 días bajo un escenario normal.

Para determinar el impacto se asume que los saldos en depósitos vista se reducen en el cálculo de la volatilidad de 30 días y no se prorroga ningún depósito a plazo en el horizonte de análisis, lo que constituye el máximo retiro probable normal en 7 días (MRPN 30). Este indicador debe mantenerse por encima del 100% o mayor a 1, $ICL = (ALM + ACM) / MRPN30$.

La evolución mensual de este indicador durante el año 2015 se mantuvo por encima del límite con un promedio de 2,91 (291%) un máximo de 3,57 (357%) un mínimo de 2,27 (227%) y un cierre de 2,27 (227%).



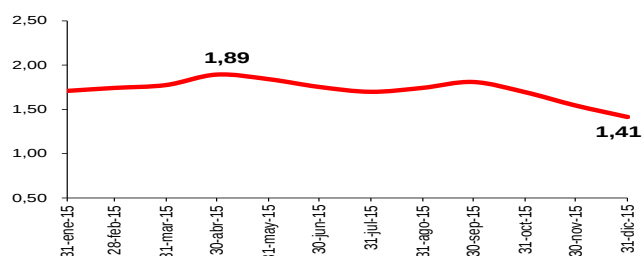
Indicador de Cobertura de Liquidez (ICL) Estresado.

Este indicador mide la relación que tienen el fondo de activos líquidos de alta calidad (Activos nivel 1, 2A y 2B) y las salidas de depósitos netas en un horizonte de tiempo de 30 bajo un escenario de stress.

Este tiempo es asumido como el necesario para que la entidad o el supervisor tomen las acciones necesarias para ejecutar de una manera ordenada sus planes de contingencia de liquidez.

Para determinar el impacto de la situación de stress se asume que se estresa la volatilidad de los Depósitos vista y no se prorroga ningún depósito a plazo en el horizonte de análisis, lo que constituye el máximo retiro probable en 30 días (MRPS 30s). Este indicador debe mantenerse por encima del 100%, $ICL = (ALM + ACM) / MRPS30s$.

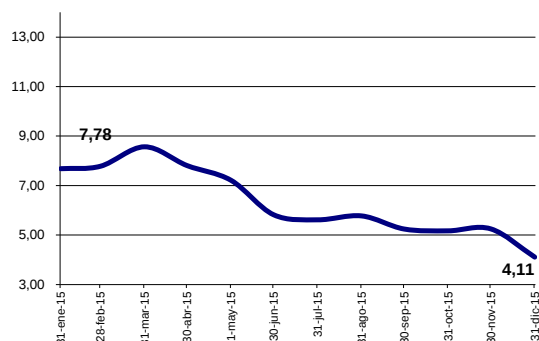
La evolución mensual de este indicador durante el año 2015 se mantuvo por encima del límite con un promedio de 1,72 (172%) un máximo de 1,89 (189%) un mínimo de 1,41 (141%) y un cierre de 1,41 (141%).



Indicador de Excedentes de Depósitos / Depósitos (EDD).

Este indicador mide la capacidad que tiene el Banco para mantener Activos Líquidos. Indicador que resulta del valor o monto sobrante de depósitos después de fondear la cartera con recursos propios dividido entre el valor total de estas exigibilidades. Este indicador debe mantenerse por encima de los requerimientos de liquidez netos de 30 días.

Durante el año 2015, este indicador se mantuvo por encima de los RLN a 30 días con un promedio de 6,34 (634%), un máximo de 8,57 (857%), un mínimo de 4,11 (411%) y un cierre de 4,11 veces (411%).



5.4. RIESGO OPERATIVO – SARO

El Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) del Banco GNB Sudameris y Filiales, comprende tanto los riesgos operativos como los riesgos en continuidad del negocio, y se soporta en la definición de políticas, procedimientos y metodologías para su gestión, mediante la identificación y calificación de los riesgos, el registro y seguimiento de los eventos de riesgo operativo, la evaluación de controles y el desarrollo de planes de acción y estrategias para su mitigación.

En cumplimiento de la normativa dictada por la Superintendencia Financiera de Colombia, durante el año 2015 se continuó avanzando en el proceso de gestión del riesgo operacional, teniendo siempre como objetivo contribuir a la reducción de pérdidas por este concepto y ayudar a mantener los niveles de exposición dentro de límites tolerables para la Entidad a través de esquemas adecuados de administración y control de dicho riesgo. Más allá del cumplimiento regulatorio, para la administración de Riesgo Operativo se planteó como objetivo en el Banco GNB Sudameris y sus Filiales evaluar los procesos desde una óptica de análisis de riesgo y a partir de dicho análisis diferenciar las causas, los eventos, los efectos e impacto de Riesgo Operativo (RO), con lo cual, se definen estrategias adecuadas para el tratamiento de los riesgos bajo un enfoque preventivo.

De acuerdo con la última evaluación, el perfil de riesgo operativo del Banco GNB Sudameris y sus Filiales, arrojó una calificación de riesgo bajo.

En desarrollo de las responsabilidades de la Junta Directiva, la Presidencia del Banco y la Dirección de Riesgo Operativo y de los Órganos de Control, durante el 2015 se continuó con el fortalecimiento al interior tanto del Banco como de sus filiales, de la cultura para controlar los riesgos operativos, la definición de planes de acción e identificación de oportunidades de mejoramiento en los procesos y en el sistema de control interno, y se adelantaron entre otras, las siguientes actividades:

- Durante el primer trimestre de 2015 para el Banco y filiales, tanto nacionales como internacionales, se continuó con el énfasis en la clasificación de los riesgos por proceso de negocio, causal y factor de riesgo. Se continuó con el registro de eventos por líneas de negocio de la organización, así mismo se consolidaron los procedimientos para extraer del sistema y clasificar los riesgos materializados.
- El Banco continuó con el cálculo de los riesgos e impacto a través de eventos de riesgo operativo ocurridos, las evaluaciones cuantitativas y el comportamiento a través de indicadores de riesgo operativo. Así mismo el Banco y sus Filiales tanto nacionales como internacionales continuaron con la gestión de riesgo operacional integrando el modelo SARO con las mejores prácticas sobre riesgos, esquema basado en la gestión de riesgo por proceso y causal, que identifica los riesgos claves del negocio y permite establecer el efecto de los controles existentes sobre los mismos.
- En el año 2015 se realizaron seguimiento a los procesos de reporte de eventos, matrices y evaluación de riesgos realizada en el 2014 con las diferentes áreas de la organización, consolidando los procedimientos de seguimiento a las medidas y planes de tratamiento basados en el modelo, riesgos, controles y eventos reportados; de igual forma, se revisaron los indicadores de riesgo operativo e informes comparativos de los eventos presentados tendiente a mejorar el conocimiento de los riesgos a los que está expuesta la Entidad.
- Se continuó con el énfasis en el seguimiento, enfoque, medidas y planes de tratamiento de los procesos de negocio que presentan eventos de riesgo operativo, principalmente, por efecto de los fraudes en las transacciones realizadas a través de medios y canales electrónicos, logrando una reducción significativa dados los controles y mejoras implementadas, a través de

la mitigación de la probabilidad de ocurrencia e impacto con la capacitación al cliente en ciertas medidas de seguridad, la implantación de la tecnología “EMV Chip” en los cajeros automáticos, la adecuación y el fortalecimiento de la seguridad en los sistemas y canales transaccionales y el monitoreo transaccional.

- Conscientes de la importancia de prevención de fraudes, parte integrante del SARO, la Organización consolidó como control clave, el Monitoreo Transaccional, cuyo objetivo principal es prevenir el fraude interno y externo mediante la aplicación de procedimientos enfocados a la verificación de la correcta, oportuna y adecuada aplicación de los controles requeridos por el Banco y sus Filiales para la realización de cada una de las transacciones financieras de acuerdo a parámetros variables, que incluyen transacciones inusuales, atípicas o que no corresponden a los hábitos transaccionales de cada cliente.
- Durante el año 2015, se dio especial énfasis a las labores relacionadas con el proyecto de fusión de las Fiduciarias y su interrelación con los sistemas del Banco, unificando las labores de administración del SARO, lo cual incluyó la consolidación y certificación de saldos, el reporte de eventos así como la unificación de los procedimientos, herramientas y usuarios requeridos por los nuevos funcionarios, áreas, productos y servicios asociados; del mismo modo, se elaboraron las matrices de riesgo para el proyecto de fusión y se realizó seguimiento al proceso de estabilización de sistemas y operaciones tanto para el Banco como para la filial fusionada.
- En el primer semestre de 2015 se dio inicio a las labores de actualización de las matrices de riesgos potenciales y controles; así como a la actualización de las matrices de análisis de impacto de negocio o de procesos críticos BIA – APC, mediante sesiones con la Gerencia de Operaciones Bancarias adscrita a la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología del Banco y sus filiales.
- Se continuó con los procesos de capacitación permanente dirigidos a los funcionarios del Banco y sus Filiales, bajo diferentes enfoques que incluyeron capacitación virtual y presencial con refuerzo en riesgo operativo para colaboradores pendientes o que no habían superado la calificación requerida en la capacitación general de riesgo operativo, en formación en riesgos en los procesos de inducción de nuevos funcionarios, procesos y sesiones de capacitación a

áreas específicas y terceros a través del refuerzo y consolidación de la metodología, los procedimientos y sistemas utilizados en el reporte de eventos y evaluación de riesgos. La entidad participó en el Comité de Riesgo Operacional de la Asociación Bancaria y como parte integrante, en la capacitación, elaboración y actualización de documentos utilizados en el reporte y registro de eventos de Riesgo Operacional.

- Durante el año 2015 se continuó con el fortalecimiento del Plan de Continuidad, a través de la infraestructura y procedimientos para operar en el Centro de Operaciones en Contingencia y en el Centro de Cómputo Alterno, lo cual le permite a la Entidad atender los procesos críticos del negocio, ante fallas o daños significativos de las instalaciones donde opera el Centro de Cómputo principal de la Entidad. La consolidación de dicho plan e infraestructura consideró el desarrollo de pruebas funcionales y de operación en Contingencia. Así mismo la entidad continuó con la activa participación en pruebas con proveedores de servicios, principalmente de servicios financieros y de telecomunicaciones.

Entre las actividades del Plan desarrolladas en el año 2015 para el Banco y sus filiales nacionales se destacan:

- La actualización de planes de contingencia tendientes a minimizar el impacto que podría ocasionar un evento de interrupción de servicios para el banco y sus filiales.
- Actualización del plan de contingencia en el escenario de imposibilidad de acceso a sedes administrativas.
- Pruebas para certificar la funcionalidad y conectividad del Centro de Operaciones en Contingencia (COC) hacia servicios internos y servicios financieros.
- pruebas de los proveedores críticos para el Banco y filiales; participación activa de áreas de negocio y pasiva el proveedor realiza su esquema de pruebas.
- operaciones en contingencia y pruebas Internas para el Banco y filiales; En cuanto a terceros – outsourcing contratados, se realizaron visitas a proveedores críticos, gestión de seguimiento gremial (Asobancaria) y planes de contingencia.

5.5. RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO- SARLAFT

El Banco GNB Sudameris S.A. consciente que el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo están presentes en alguna medida en el entorno de los negocios y que representan una gran amenaza para la estabilidad del sistema financiero, da estricto cumplimiento a: Lo establecido en los artículos 102 y subsiguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero; a la Parte 1, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica (Circular Externa 029 de 2014); a las recomendaciones internacionales del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI); y, a todas aquellas normas complementarias y recomendaciones relacionadas con el riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Como entidad sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco GNB Sudameris S.A. ha adoptado medidas de control apropiadas y suficientes, orientadas a prevenir que sea utilizada para dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades delictivas o para la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas.

Conforme a lo anterior, la Junta Directiva, con el apoyo de la Presidencia y del Oficial de Cumplimiento, ha definido políticas y procedimientos adecuados para la Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, los cuales permiten identificar, medir, evaluar, controlar y monitorear los riesgos.

El SARLAFT implementado abarca todas las actividades que realiza el Banco GNB Sudameris S.A. en desarrollo de su objeto social principal, y prevé procedimientos y metodologías que lo protegen de ser utilizado en forma directa, es decir a través de sus accionistas, administradores y vinculados, como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.

El Banco GNB Sudameris S.A. cuenta con diferentes instancias que hacen parte del proceso de control y de gestión del riesgo de LA/FT como son: la Unidad de Cumplimiento liderada por el Oficial de Cumplimiento, la Auditoría General y la Revisoría Fiscal, quienes están encargados de velar por el adecuado funcionamiento del SARLAFT, según la evaluación al cumplimiento de las

políticas establecidas por la entidad y promover la adopción de los correctivos necesarios para su mejoramiento.

El Banco GNB Sudameris S.A. cuenta con un programa de capacitación anual liderado por el Oficial de Cumplimiento, cuyo objetivo es impulsar la cultura de SARLAFT, el cual es dirigido a todos los funcionarios. Los mecanismos e instrumentos de control para la Prevención del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo están contenidos en los Manuales de Procedimientos SARLAFT y el Código de Conducta, los cuales fueron aprobados por la Junta Directiva de la entidad.

El Banco GNB Sudameris en cumplimiento a lo requerido por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), realiza los reportes de ley relacionados con las Operaciones en Efectivo, Operaciones en Moneda Extranjera, Clientes Exentos y Reporte de Operaciones Sospechosas. En particular sobre este último reporte, luego de realizados los análisis de las transacciones de clientes identificadas como inusuales durante el año 2015, no se encontraron operaciones que se consideraran sospechosas.

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante Cartas Circulares Nos. 109 y 110 de 2015 reiteraron la obligación de mantener la confidencialidad de las operaciones que se reporten como sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y se presentan aspectos relacionados con el convenio Interadministrativo de Cooperación celebrado entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Fiscalía General de la Nación, la Superintendencia Financiera de Colombia y la UIAF, ante lo cual el Banco continua con el manejo de la información dentro del más alto nivel gerencial y con toda la reserva y confidencialidad en el manejo de la información.

En lo que tiene que ver con efectos económicos derivados de la aplicación de las políticas de prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, el Banco GNB Sudameris S.A. no se ha visto afectado patrimonialmente por hechos que involucren estas actividades.

Evolución Perfil de Riesgo

De acuerdo con la gestión de riesgo realizada en los procesos de la entidad, en la cual se incluye la revisión a la evolución del riesgo según los factores de riesgo identificados, así como los riesgos asociados y controles con que cuenta la entidad en la evaluación realizada a corte del 31 de

diciembre de 2015, se determinó que el 100% de los riesgos se encuentran clasificados como de baja probabilidad y bajo impacto.

En lo que tiene que ver con la segmentación de los Factores de Riesgo, para los cuales se deben tener en cuenta los criterios establecidos en el numeral 4.2.2.3.2 de la Circular Externa 029 de 2014, mediante los cuales se define el perfil individual del cliente, se observa que el promedio nivel de riesgo consolidado para el año 2015 fue de 1,46. Teniendo en cuenta que el nivel de riesgo está considerado entre 1 y 5, siendo 5 el nivel de mayor riesgo, se evidencia que el perfil de riesgo general de la Entidad es bajo.

A continuación se detalla la evolución del riesgo mensual comparativo entre el 1º de enero de 2014 y el 30 de diciembre de 2015:



5.5.1. FATCA

Durante al año 2015, el Banco GNB Sudameris S.A. cumplió con todos los requerimientos legales de FATCA, incluido el registro ante el Internal Revenue Service (IRS), la identificación GIIN (Global Intermediary Identification Number) para efectos de la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras de los Estados Unidos de América (Foreign Account Tax Compliance Act- FATCA, y el registro y envío de la información requerida para las personas identificadas como clientes FATCA. De conformidad con lo anterior, el Banco dio cumplimiento con todos los requerimientos legales del FATCA.

6. GOBIERNO CORPORATIVO

Mediante Circular Externa 028 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera, se presentó el Nuevo Código País, la Adopción del Reporte de Mejores Prácticas Corporativas y se establecieron los plazos para la transmisión. El Banco realizó el primer diligenciamiento y transmisión del reporte de Implementación bajo las instrucciones de esta norma el 29 de enero de 2016, informando la situación de la Entidad durante el período enero a diciembre del año 2015 **(Anexo 1)**. Así mismo, y por instrucción de la Superintendencia Financiera, la Asamblea General de Accionistas del Banco en reunión extraordinaria celebrada en el mes de Septiembre de 2015, aprobó reformar los estatutos sociales para adicionar un nuevo artículo en los estatutos sociales que establece que todos los administradores, funcionarios y empleados del Banco deberán cumplir con las recomendaciones que adopte el Banco en materia de prácticas corporativas y de las medidas de control para garantizar su cumplimiento, así mismo aprobó para una mejor comprensión la compilación de los estatutos sociales.

7. SISTEMAS Y ORGANIZACIÓN

El Banco ha trabajado de manera permanente en el fortalecimiento de niveles de revisión y supervisión, sistemas de información con controles generales y de aplicación para garantizar la integridad y oportunidad de la información, considerando la seguridad, calidad de los procesos y confidencialidad, entre otros.

La actualización de la documentación normativa interna continúa avanzando, asegurando que los procesos se encuentren debidamente documentados. Así mismo se ha continuado con la implementación de propuestas de aseguramiento y mejoramiento con actividades de apoyo que permitan mejorar la calidad y facilitar la gestión de las áreas en los procesos de la Entidad. Entre los temas más relevantes, se resaltan los siguientes:

- Manual de Políticas del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito SARC.
- Código de Ética y Conducta para el Desarrollo de las Actividades de Tesorería y demás Actividades del Mercado de Valores.
- Código de Buen Gobierno Corporativo Banco GNB Sudameris.

Con el fin de aumentar la seguridad en las transacciones y continuar con la estrategia de fortalecer los mecanismos de seguridad y buenas prácticas para el manejo de fraudes y mejorar los niveles de quejas y reclamos de Clientes, se optimizaron los controles para realizar operaciones en los canales presenciales y no presenciales del Banco.

Dentro de la Organización se mantiene como una política vigente y permanente la actualización de información de los Clientes.

Se efectuaron pruebas a los planes de continuidad del negocio para evaluar y asegurar la ejecución de los procesos que se realizan en cada una de las áreas que conforman el Banco.

Se brindó el apoyo requerido para llevar a cabo el proceso de fusión entre la Fiduciaria GNB y Servitrust GNB Sudameris.

Así mismo, con el fin de generar mayor efectividad, calidad e integridad en los procesos del Banco, se apoyó el desarrollo, implementación y/o formalización de las siguientes mejoras y aseguramientos:

- Optimización de los Controles para efectuar operaciones de transferencias, emisión de cheques de gerencia, activación de Banca Virtual, actualización de datos y avances con Tarjeta Débito, para los Clientes persona natural y jurídica, con el fin de aumentar la seguridad en las transacciones.
- Optimización de los procesos operativos y ajustes normativos relacionados con las operaciones de crédito de libranza.
- Aseguramiento, reestructuración y optimización de los procesos operativos de Tarjetas.
- Reestructuración, optimización y ajuste de los procesos que componen la atención de peticiones, quejas y reclamos en el Centro de Atención al Cliente.
- Optimización del proceso de Gestión de Cobranza Administrativa.
- Ajustes en las seguridades del canal PSE.
- Fortalecimiento de los procesos de continuidad del negocio.

8. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO - SAC

Durante el año 2015, se adelantó y cumplió con todos los aspectos relacionados con la administración del SAC, con base en las políticas, procedimientos, estructura e infraestructura definidas por la entidad, orientadas a ofrecer y garantizar la debida atención, protección y respeto a los Consumidores Financieros, a través de los diferentes canales de atención dispuestos por el Banco, llevando a cabo las siguientes actividades:

Aseguramiento y optimización.

- Implementación del proceso de envío de extractos de tarjeta de crédito y crédito rotativo a través de correo electrónico, a los clientes migrados en el proceso de fusión.
- Implementación y publicación de la Guía Atención al Cliente con respuestas claras y oportunas para facilitar la consulta de procedimientos por parte de los Asesores de la Red Nacional de Oficinas y Call Center.
- Publicación de herramientas de consulta como los siguientes instructivos: Ficha técnica de los tipos de tarjetas de crédito de la entidad, Funcionalidad Banca Virtual Banca de Personas, Folleto Liquidación Intereses.
- Establecimiento de planes de choque dirigidos a estabilizar los niveles de oportunidad en la atención de los requerimientos, quejas y reclamos de los Consumidores Financieros.
- Identificación e implementación de un plan de actividades dirigido a optimizar el proceso de activaciones de la Banca Virtual.
- Identificación e implementación de un plan de actividades dirigido a asegurar la entrega oportuna de los extractos a los clientes a través de los diferentes medios dispuestos por la entidad.
- Implementación de la nueva metodología para la medición de la probabilidad de ocurrencia e impacto, de las situaciones que puedan afectar la debida atención a los Consumidores Financieros.
- Implementación de un plan de actividades tendiente a la actualización del correo electrónico de los clientes, con el fin de garantizar el envío y oportuna entrega de los extractos a través de este medio.
- Implementación de un plan de actividades dirigido a identificar y establecer una nueva estrategia de servicio denominada "Atención Express".

- Estabilización de los indicadores de oportunidad en la atención de requerimientos, quejas y reclamos presentados por los Consumidores Financieros.
- Adecuación de la herramienta APB, con el fin de optimizar la radicación de los casos presentados por los Consumidores Financieros, (depuración de tipologías, revisión y modificación de parametrización).
- Se adelantó plan de actividades relacionado con la estrategia de servicio denominada “Atención Express”, identificando e implementando protocolo de servicio para tipologías tales como, solicitud copias de extractos, solicitud “Rediferidos en Tarjetas de Crédito” y “Cajero no Dispensó”, entre otros.
- Implementación de nuevas actividades, tendientes a estabilizar los indicadores de oportunidad en la atención de requerimientos, quejas y reclamos presentados por los Consumidores Financieros tales como: Actualización e implementación de guías informativas y habilitación del correo electrónico como medio para el envío oportuno de las respuestas a quejas y reclamos, entre otras.

Plan de Capacitación

Durante el año 2015, se llevó a cabo capacitación virtual dirigida a todos los colaboradores de la entidad, sobre los siguientes temas:

- Sistema de Control Interno
- Productos y Servicios de la Banca de Consumo
- Segmentación de Clientes
- Bancaseguros
- Servicio a los Consumidores Financieros
- Productos y Servicios Banca de Consumo y Servicio a los Consumidores Financieros
- Recepción de Impuestos
- Sistema de Atención al Consumidor Financiero SAC- Educación al Consumidor Financiero.

Programa de Educación Financiera

Durante el año 2015, se continuó adelantando el Programa de Educación Financiera dirigido al Consumidor Financiero, diseñando planes y programas permanentes utilizando como canal principal el sitio web, resaltando aspectos tales como:

- Recomendaciones para facilitar las transacciones a través de la Banca Virtual
- Crédito Rotativo
- Cobro de Cuotas de Manejo de las Tarjetas de Crédito
- Reporte Anual de Costos
- Recomendaciones para consultar de manera fácil y rápida los movimientos de los productos financieros, a través del extracto electrónico.

Administración de las Etapas del SAC

Como parte de la gestión desarrollada en la administración de las diferentes etapas del SAC, durante el año 2015, se adelantó el seguimiento y monitoreo permanente del comportamiento de las estadísticas e indicadores de gestión, relacionados con las quejas y reclamos atendidos, desarrollando nuevas actividades y estrategias dirigidas al cumplimiento de los objetivos de la organización, como:

- Identificación de nuevos planes de tratamiento, tendientes a disminuir la probabilidad de ocurrencia de los eventos o situaciones que puedan afectar la debida atención al Consumidor Financiero, tales como lo relacionado con las actividades adelantadas para brindar claridad en la información registrada en los Certificados Anuales para Declaración de Renta.
- Revisión y envío de los Controles vigentes del SAC a las diferentes áreas responsables de su ejecución para su actualización y aseguramiento, a fin de minimizar los motivos de reclamación.

9. HECHOS IMPORTANTES DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Después del cierre del ejercicio 2015, no hay hechos relevantes que mencionar en este informe.

10. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL BANCO GNB SUDAMERIS

Para el año 2016 el Banco espera un entorno económico retador, sin embargo se continuará con los lineamientos de crecimiento, manteniendo los nichos de mercado y fortaleciendo las líneas de negocio actuales, todo lo anterior enmarcado en una política de adecuados márgenes de

rentabilidad con baja exposición al riesgo para mantener apropiados niveles de capital, que aseguren la permanencia y crecimiento del Banco en el largo plazo.

11. INFORME ESPECIAL DE OPERACIONES ENTRE VINCULADOS

Al cierre del ejercicio a diciembre de 2015 el Banco GNB Sudameris registró operaciones con sus vinculados, todas dentro del marco legal que regula su actividad, cuyos sustentos reposan en los estados financieros y en las correspondientes notas.

12. OPERACIONES CELEBRADAS CON SOCIOS Y ADMINISTRADORES

Dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000, informa que el Banco GNB Sudameris al cierre del ejercicio registro operaciones de crédito con quien fuera su accionista hasta el mes de Octubre de 2015, GLENOAKS INVESTMENTS S.A. con saldo de USD 57 millones. Por su parte se efectuaron operaciones con Administradores correspondientes a créditos de empleados, los cuales se realizaron cumpliendo las políticas y procedimientos de la Entidad y cuyo detalle se encuentra a disposición de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Se señala que en lo que respecta a las operaciones con sus vinculados y relacionadas, directa o indirectamente, las condiciones contractuales fueron aprobadas con criterios normales de negociación, con criterios normales de riesgo y a las tasas de mercado, o eventualmente, a las condiciones de las operaciones similares realizadas con los demás clientes, siguiendo para el efecto, las reglas y excepciones previstas en las normas legales y con las autorizaciones pertinentes.

13. EVALUACIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO DE LOS SISTEMAS DE REVELACIÓN Y CONTROL

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 47 de la Ley 964 de 2005, se informa que el Banco GNB Sudameris cuenta con un adecuado sistema de revelación y control de la información financiera, lo cual le permite hacer un seguimiento permanente de los resultados, así como de los diferentes riesgos a que está expuesta la entidad, con lo cual se controla de manera eficiente el cumplimiento de los planes y presupuestos establecidos y se pueden tomar decisiones oportunas ante cualquier eventualidad. Permanentemente se verifica la operatividad de los controles y se revisan los procesos de consolidar, construir y remitir los reportes de la información financiera del

Banco de acuerdo con la estructura y horarios establecidos por los entes internos y externos de vigilancia y control, así como los informes gerenciales relacionados con la posición propia, balance, estado de resultados y resultados de la operación de tesorería con el fin de mantener informados a los directivos respecto de la operación del Banco y permitir el análisis y la toma de decisiones.

14. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Respecto a la evaluación del Sistema de Control Interno, se presenta un aparte independiente en el cual se informa la evaluación sobre el desempeño del SCI en cada uno de los elementos señalados en la Circular 029 de 2014, incluyendo la evaluación sobre la eficacia del SCI en las entidades subordinadas (Filiales o Subsidiarias del Banco) (**Anexo 2**).

15. INFORMACIÓN PREVISTA EN EL NUMERAL 3 DEL ART. 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Toda la información indicada en el numeral 3 del artículo 446 del Código de Comercio será presentada a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y se encontrará a disposición en la Secretaría General del Banco.

16. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

El Banco GNB Sudameris ha adquirido legalmente el software utilizado, contando con las licencias correspondientes, en concordancia con lo establecido en la Ley 603 de 2000 de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor. Así mismo, tiene diseñados, normatizados y documentados los mecanismos de control para la adquisición, desarrollo y mantenimiento del mismo. Adicionalmente, se cuenta con la documentación que evidencia que el software instalado y en uso cuenta con las licencias correspondientes.

Sobre el particular, en cumplimiento de lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Carta Circular No. 16 del 2011, se adjunta a este documento como (**Anexo 3**), la certificación emitida por el Auditor General de la Entidad en la que se deja constancia que el software utilizado por el Banco ha sido adquirido legalmente y se cuenta con las licencias correspondientes en concordancia con lo establecido en la Ley 603 de 2000 de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

17. CUMPLIMIENTO NORMAS SOBRE LIBRE CIRCULACIÓN DE LAS FACTURAS

Dando cumplimiento a lo consagrado en las disposiciones legales vigentes y en especial lo dispuesto por la Ley 1676 del 20 de agosto de 2013 que adicionó el artículo 7 de la Ley 1231 de 2008, el Banco no ha retenido factura alguna ni ha efectuado acto alguno para impedir la libre circulación de las facturas emitidas por sus proveedores o vendedores.

18. VERIFICACIÓN DE LAS AFIRMACIONES

La Junta Directiva y el Presidente del Banco GNB Sudameris, de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.3.7 del Capítulo IX de la Circular Externa No. 100 de 1995, dejan constancia expresa de que la administración está cumpliendo con todo lo señalado en el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, sobre verificación de las afirmaciones.

19. SITUACIÓN JURÍDICA

El Banco cumple con las disposiciones legales vigentes que regulan su actividad, así como con los estatutos sociales, y durante el año 2015 no se tuvo conocimiento de procesos o actuaciones de carácter administrativo o judicial de importancia material o que hayan tenido incidencia en el desarrollo de las actividades para el ejercicio reportado.

20. CONSIDERACIONES FINALES

En el campo jurídico no se presentaron situaciones que afectaran el normal desenvolvimiento de las operaciones del Banco, ni se presentaron circunstancias que constituyan una amenaza real y objetivamente determinable para la continuidad del banco.

21. RECONOCIMIENTO

La Junta Directiva y el Presidente del Banco agradecen el apoyo decidido y el trabajo en equipo altamente comprometido de los funcionarios para cumplir con los objetivos para el año 2015.

JUNTA DIRECTIVA

CAMILO VERÁSTEGUI CARVAJAL
Presidente

La suscrita Secretario General del Banco GNB Sudameris S.A., certifica que el anterior Informe de Gestión corresponde al presentado por el Presidente a la Junta Directiva en sesión realizada el 29 de febrero de 2016 y el mismo fue acogido como propio por parte de la misma Junta para ser presentando en forma conjunta en la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas, junto los documentos establecidos en el numeral 3º del Art. 446 de Código de Comercio.

LUZ ELENA NOVOA SEPULVEDA

Secretario General
Febrero de 2016